

CONVOCATORIA CONCURSO DE TURNO LIBRE PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA (ART. 11 III CONVENIO COLECTIVO EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES)	
PUESTO JEFE/A DEL ÁREA DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO	CATEGORÍA GRUPO A – NIVEL 1
SALARIO S. BASE: 37.295,16 € BRUTOS ANUALES	
UNIDAD/AREA/DEPARTAMENTO PROGRAMAS DE COLABORACIÓN	CENTRO MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LAS CUEVAS, ISLA DE LA CARTUJA, (SEVILLA)
REQUISITOS DEL PUESTO	
<p><u>Formación:</u> Licenciatura en geografía e historia. Se valorará el doctorado en Historia.</p> <p><u>Conocimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Arqueología • Prehistoria • Arte Rupestre. • Historia antigua. <p><u>Experiencia:</u> Al menos 5 años en el sector de investigación, intervención, difusión y gestión del Patrimonio Histórico. Se valorará especialmente la experiencia dentro del sector público y cultural. Se valorará asimismo publicaciones, revistas científicas y participación en proyectos de investigación.</p>	
PERFIL DEL CANDIDATO	
<ul style="list-style-type: none"> • Alta capacidad analítica. • Capacidad de organización • Capacidad de dirección de equipos. • Altos conocimientos técnicos 	
DESCRIPCION DEL PUESTO (FUNCIONES)	
<p>En dependencia directa de la Directora de la Unidad, elaboración de las propuestas de líneas estratégicas de investigación y puesta en valor del patrimonio histórico andaluz. Coordinación, seguimiento y evaluación de los resultados de los proyectos y políticas de investigación e intervención en el sector. Participación en la elaboración de los planes de formación .</p>	
PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	
<p>Se presentarán junto con el C.V. la documentación que acredite la información reflejada en el mismo. Imprescindible: Vida laboral (certificado oficial emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social), contratos laborales y/o certificado oficial de empresa. En el supuesto de trabajadores autónomos deberán aportarse certificados de trabajos realizados con copia de la factura de los mismos, alta en el IAE, así como cualquier otro documento acreditativo de carácter público. Para acreditación de la formación: Título oficial y/o Certificado. Se deberá indicar la referencia del puesto.</p> <p>El plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del 17 de septiembre de 2007.</p> <p>En aquellas candidaturas que se envíen por correo, o se presenten en cualquier registro público de los previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de régimen jurídico de las administraciones públicas, el candidato deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de correo y anunciar a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales la remisión de las mismas mediante telegrama o fax (955.03.73.97) en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la candidatura recibida por la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.</p>	
LUGAR	
<p>Unidad de Recursos Humanos de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. c/ José Luís Luque nº2. Edificio Aranjuez. 41003 Sevilla.</p>	